



# MUNICIPALIDAD DE YHU

Mariscal Estigarribia y Tte. Irala Fernández

Caaguazú – Paraguay

RUC. N° 80025022-2

[www.muniyhu@hotmail.com](mailto:www.muniyhu@hotmail.com) Tel: 021-3283112



## DICTAMEN TECNICO N° 13/2024

Referencia: **CVE No. 08/2024 REFORMA Y MODERNIZACIÓN DEL ESTADIO MUNICIPAL DE YHÚID DE INTENCIÓN No.270.-**

**LUGAR Y FECHA:** Ciudad de Yhu, 27 de agosto de 2024

**UOC CONVOCANTE:** Municipalidad de Yhu

**MODALIDAD:** CVE No. 08/2024

**UNIDAD O AREA REQUIRENTE:** Intendencia Municipal

**FUNCIONARIO O TECNICO RESPONSABLE:** Ing. Willian David Alfonso

**DEPENDENCIA Y CARGO QUE DESEMPEÑA:** Departamento de Obras - Encargado de Elaboración y Fiscalización de Obras de la Municipalidad de Nueva Toledo.

En cumplimiento de la Resolución DNCP N° 4401/2023, inciso a), modificada por el Art. 12 de la Resolución DNCP N° 453/2024, procedo a elevar DICTAMEN TECNICO según la Circular DNCP N°27/24, referente a las especificaciones de la convocatoria de la referencia, en los términos que paso a exponer a continuación: -----

- **Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados.**

*Ref: Artículo 25.- Definición de la necesidad: Para iniciar el procedimiento de contratación, la convocante deberá especificar al nivel más detallado posible los bienes, servicios, consultorías y obras públicas a adquirir con el fin de satisfacer sus necesidades. Para tales efectos, deberá realizar un análisis previo en base a:*

**a) Las necesidades de los usuarios del bien a servicio:** Actualmente EL ESTADIO MUNICIPAL DE YHÚ se encuentra en muy mal estado.

Las Especificaciones Técnicas fueron realizadas en virtud a la necesidad de mejoramiento del Estadio Municipal mencionada precedentemente.

Las especificaciones Técnicas son las estándares aprobadas y reguladas por el profesional contratado por la Municipalidad.

**b) Las soluciones actuales existentes:** Se presenta el proyecto teniendo en cuenta que EL ESTADIO MUNICIPAL DE YHÚ se encuentra en mal estado, así mismo la obligación como Institución Municipal de ofrecer la calidad, buen ambiente y comodidad para la población en general. Las obras solicitadas tienen alta incidencia social positiva consolidando las mejoras de infraestructura de la Ciudad de Yhu.

**Materiales:** Utilización de materiales resistentes y duraderos, adecuados para el clima y las condiciones locales. Se priorizará el uso de materiales disponibles en la región para promover la economía local y reducir costos de transporte.

**Diseño:** La REFORMA Y MODERNIZACIÓN DEL ESTADIO MUNICIPAL DE YHÚ de la Ciudad de Yhu está diseñada de manera que proporcione un resguardo y seguro para los que utilizan en Estadio Municipal, con atención especial con el resguardo de la naturaleza.



# MUNICIPALIDAD DE YHU

Mariscal Estigarribia y Tte. Irala Fernández

Caaguazú – Paraguay

RUC. N° 80025022-2

[www.muniyhu@hotmail.com](mailto:www.muniyhu@hotmail.com) Tel: 021-3283112



**Seguridad:** Se implementarán medidas de seguridad adecuadas para prevenir accidentes y proteger a los transeúntes de posibles riesgos, estructuras resistentes a condiciones climáticas extremas.

**Accesibilidad:** La REFORMA Y MODERNIZACIÓN DEL ESTADIO MUNICIPAL DE YHÚ será construida para salvaguardar la integridad física de los que acuden al encuentro deportivo realizada en la ciudad, cumpliendo con las normativas vigentes en materia de accesibilidad universal.

**Sostenibilidad:** Se fomentará la sostenibilidad ambiental en la construcción, utilizando materiales eco-amigables y practicando la gestión adecuada de residuos durante el proceso de construcción.

**Supervisión y Control de Calidad:** Se establecerán mecanismos de supervisión y control de calidad durante todas las etapas del proceso de construcción, garantizando que se cumplan las especificaciones técnicas y los estándares de calidad requeridos.

**Conclusiones:** La REFORMA Y MODERNIZACIÓN DEL ESTADIO MUNICIPAL DE YHÚ garantizará la satisfacción de las necesidades de la población en general, proporcionando una infraestructura segura, funcional y adecuadamente para la circulación segura de los pobladores de la ciudad. Asimismo, se promoverá el uso eficiente de recursos y la sostenibilidad ambiental en el proceso de construcción. Se recomienda la supervisión constante y el cumplimiento estricto de las especificaciones técnicas propuestas para asegurar la calidad y durabilidad de la estructura construida.

- **Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.**

No Aplica.

- **Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.**

No Aplica.

## Es mi Dictamen.

Firma del técnico o responsable del área requirente:

Aclaración: Ing. William David Alfonso Posteguillo



Firma del responsable UOC:

Aclaración: María Angélica Morinigo

  
William D. Alfonso  
Ingeniero Civil  
Reg. M.O.P.C. N° 3.523